



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

370-18

Salta, 01 OCT 2018
Expediente N° 12.262/18

VISTO la Resolución N° CD-562/18 de esta Facultad, a través de la cual se designa temporariamente a la E.U. Ivana Malvina FLORES, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.018 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la E.U. Ivana M. FLORES tomó posesión de sus funciones en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, el 10 de Setiembre de 2.018.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la E.U. Ivana Malvina FLORES, D.N.I. N° 28.748.420, tomó posesión en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA PEDIATRICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 10 de Setiembre de 2.018.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh

sh

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa